

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL**

VII LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comité de Asuntos Editoriales

Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

10 de noviembre de 2015

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA REBECA PERALTA LEÓN.- Bienvenidos a nuestros invitados especiales. Se encuentra con nosotros la maestra Anabel Ortega, Enlace Legislativo de la Secretaría de Cultura del gobierno de la ciudad, bienvenida; se encuentra también con nosotros la licenciada Adriana Konzevik, gerente de producción del Fondo de Cultura Económica.

Vamos a dar inicio a esta reunión que es para Instalar el Comité de Asuntos Editoriales de la Asamblea Legislativa.

Toda vez que no se encuentra presente el Secretario de este Comité, solicito atentamente al Vicepresidente tenga a bien realizar las funciones de Secretario, lo anterior en razón de que con oportunidad le fue solicitado al coordinador del grupo parlamentario de MORENA, César Arnulfo Cravioto Romero, indicara quiénes fungirán como Secretario e integrante de este Comité, dicha solicitud fue anexada en la notificación de la Instalación de este

Comité, que fue repartida a los integrantes con oportunidad. Por favor, le pido, Secretario, que nos pueda auxiliar.

Nos reunimos a efecto de Instalar Formalmente el Comité de Asuntos Editoriales. Ruego al Secretario proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JORGE ROMERO HERRERA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede al pase de lista de asistencia.

Diputada Rebeca Peralta León, presente.

Diputado Jorge Romero Herrera, presente.

Un diputado o diputada por el Partido MORENA.

Otro diputado o diputada por el Partido MORENA.

La diputada Dunia Ludlow Deloya.

Diputada Nury Delia Ruiz Ovando.

Diputada Luisa Yanira Alpízar Castellanos.

Diputada Presidenta, se encuentran 4 de 7 diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda del día de hoy.

Le solicito al diputado Secretario dé lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se da lectura al orden del día de la Sesión de Instalación, dada el 10 de noviembre de 2015, con los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se establece la integración de las Comisiones y Comités.
- 4.- Declaratoria de Instalación del Comité de Asuntos Editoriales.
- 5.- Pronunciamento de la diputada Presidente del Comité.

6.- Pronunciamiento de los integrantes del Comité que gusten hacer uso de la palabra.

7.- Pronunciamiento de los invitados especiales a esta reunión que deseen hacer uso de la palabra.

8.- Presentación de la memoria de trabajo del Comité de la VI Legislatura.

9.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Solicito al Secretario pregunte en votación si es de dispensarse la lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se constituyen las Comisiones Ordinarias de la VII Legislatura, toda vez que el mismo fue circulado con anterioridad.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a los integrantes de este Comité si es de dispensarse la lectura del acuerdo de referencia.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Acordado por unanimidad.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Ruego a los presentes ponernos de pie, por favor.

Con base en el acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, hecho del conocimiento del pleno de esta Asamblea el día 22 de octubre del presente año, referente a la integración de comisiones ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa, en la Ciudad de México, D. F., siendo las 4:25 del día 10 de noviembre del 2015 en el salón "Luis Donaldo Colosio" de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, declaro Formalmente y Legalmente Instalado el Comité de Asuntos Editoriales de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Gracias.

Podemos tomar asiento, por favor, Gracias.

Por favor, Secretario.

EL C. SECRETARIO.- continuando con el orden del día, corresponde el turno al pronunciamiento de la diputada Presidenta del Comité, diputada Rebeca Peralta León.

LA C. PRESIDENTA.- Mi gratitud a nuestros invitados especiales. Sean ustedes bienvenidos, diputados, gracias.

En México hay una escasez de electores, el 85 por ciento de la población no lee ni siquiera un libro al año. Según estadísticas internacionales el consumo de libros entre la población mexicana es de medio libro per cápita al año, cuando la UNESCO recomienda la lectura de cuando menos cuatro libros al año para un sano desarrollo.

De acuerdo a lo anterior, nuestros propósitos iniciales son los siguientes: garantizaremos que la Ciudad de México a través del Comité de Asuntos Editoriales haga valer y respetar la libertad de expresión y la libertad de prensa, pues en la Ciudad de México es la Ciudad de la Vanguardia en este tema.

Incidir en la creación de políticas que promuevan el interés y la lectura entre los capitalinos, publicitar la imagen y trabajos de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa, compilación e impresión de leyes, reglamentos, códigos emitidos por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, entre ellos el marco normativo de la propia, difundir artículos escolares de ciencia y tecnología a fin de tener una revista interdisciplinaria, publicación electrónica de la revista para ampliar la difusión a través de las redes sociales y del área de Comunicación de la misma Asamblea Legislativa, las memorias de trabajo del Comité de las Legislaturas anteriores realizaban un tiraje de 10 mil ejemplares mensuales. De ser viable aumentaremos la producción y difusión de la revista.

Impulsaremos un convenio con la colaboración de universidades públicas del Distrito Federal con la finalidad de impulsar la lectura y generar artículos de interés para la comunidad académica.

Avanzaremos en la constitución de una ciudad plural e incluyente. Nuestra visión va más allá de los colores partidarios. Nuestra labor consiste en brindar a la sociedad las herramientas necesarias para tener acceso a la cultura y publicaciones de calidad.

Redoblabremos esfuerzos en pro de la ciudadanía con espacios culturales que permitan acceder y desarrollar sus conocimientos.

En los próximos tres años habremos de caminar juntas y juntos por la senda del diálogo respetuoso y plural.

Hagamos del Distrito Federal un espacio de conocimiento y de oportunidad y prosperidad.

Desde este espacio impulsaremos trabajos que engrandezcan a esta Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tengan certeza de que pondremos nuestro mejor empeño y dedicación para impulsar la cultura de la lectura en nuestra Ciudad.

Finalmente reitero mi compromiso. Estoy consciente de que como Presidenta del Comité de Asuntos Editoriales es de alta responsabilidad legislativa y que esto nos demanda positivos resultados.

Tengan la seguridad de que innovaremos en los mecanismos de difusión estando en todo momento en pro de la lectura.

Aprovecho este momento para hacer la presentación formal del licenciado Carlos Alberto Ortega Vázquez, quien fungirá como secretario técnico del Comité de Asuntos Editoriales, y al licenciado Oscar Romero Hurtado, quien tendrá el cargo de director de la revista de la Asamblea Legislativa.

Les deseo éxito a todos los integrantes diputados y estoy convencida que en todo momento procuraremos el bien de nuestros ciudadanos.

Es cuanto, gracias.

Adelante diputado Secretario por favor.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputada. Por instrucciones de la Presidencia continuamos con el punto del orden del día referente. ¿Existe algún diputado o diputada que guste hacer uso de la palabra?

La diputada Nury Ruiz, la diputada Luisa Yanira Alpizar y un servidor.

Adelante, diputada Nury.

LA C. DIPUTADA NURY DELIA RUIZ OVANDO.- Con su venia, diputada Presidenta.

Diputados y diputadas que conforman este comité; distinguidos invitados que nos acompañan hoy, muy buenas tardes.

Antes que nada felicitar a la diputada Rebeca Peralta, en su calidad de Presidenta en la instalación de este Comité.

Me es muy grato ser parte de este Comité de Asuntos Editoriales, Comité que tiene una importancia trascendental, no sólo para los trabajos legislativos, de esta Asamblea, sino para fines de información dirigida a los habitantes de esta gran ciudad.

Las tareas de este Comité son realmente de gran importancia, pues a través de él se comunicarán por medios impresos a la ciudadanía y del quehacer parlamentario que realizarán las diputadas y diputados que integran esta VII Legislatura. Además como Comité tendremos la enorme responsabilidad de fomentar el estudio y análisis de los grandes temas políticos y sociales de esta gran ciudad.

A través de la organización de diversas actividades culturales foros e investigaciones, cursos y conferencias y convenios con instituciones educativas, así pues este comité es noble, herramienta para cada uno de los diputados de esta Asamblea Legislativa.

Los diputados somos parte de la vida parlamentaria, conocemos la información que aquí se genera, pero es la ciudadanía la que debe de conocerla, porque para ellos trabajamos.

En el transcurso de las futuras sesiones de este Comité iremos proponiendo diferentes estrategias para llegar a los diferentes eventos de la población a través de este Comité de Asuntos Editoriales.

Compañeros diputados, tenemos la gran oportunidad de innovar y hacer que la tecnología sea de nuestras principales herramientas de generar alianzas estratégicas de cambiar la percepción de la ciudadanía, tiene el ámbito político de nosotros, podemos y debemos entregar buenas cuentas al final de esta legislatura.

Sé del compromiso de los diputados que integran este Comité, sé de su voluntad porque esta legislatura brille con luz propia y dar buenos resultados a quienes nos

favorecieron con su voto; compromiso, voluntad y experiencia serán una herramienta importante que propiciará que los trabajos de este comité se distingan por su calidad y esmero.

Diputada Presidenta, nuevamente felicidades por la designación a la Presidencia del Comité y a nombre del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, manifiesto toda disposición y sacar adelante los trabajos de este Comité, aportar mi granito de arena a fin de enriquecer los trabajos que se plasmen, que se publiquen.

Cuenta en este momento con nuestro apoyo y solidaridad para encausar correctamente los trabajos de este comité.

Felicidades.

EL C. SECRETARIO.- Tiene el uso de la palabra la diputada Luisa Yanira Alpízar Castellanos.

LA C. DIPUTADA LUISA YANIRA ALPIZAR CASTELLANOS.- Gracias.

Diputada Presidenta, felicidades; compañera, el grupo parlamentario del PRD; compañeros diputados qué gusto verlos, invitados especiales, medios de comunicación, gracias por este día, estoy muy orgullosa de pertenecer a este Comité.

Este Comité tiene como prioridad divulgar lo relevante en la historia legislativa de este país y en tiempos recientes de este órgano legislativo, así como otros temas que consideren sustanciales para generar sentidos críticos y de opinión pública, por lo que es importante crear un amplio programa de acción para la divulgación de las leyes y reformas aprobadas por este órgano legislativo y tomar en consideración para el plan de trabajo de este Comité diversos ejes temáticos tanto en literatura, ciencia, historia, poesía y derechos humanos que sean necesarios para el desarrollo cultural de la ciudadanía.

Diputada Presidenta, vamos a estar de la mano contigo para que esta legislatura sobresalga y sobre todo para que sea un bien para la ciudadanía.

Gracias.

EL C. DIPUTADO JORGE ROMERO HERRERA.- Yo por mi parte, con la venia de la Presidenta, mencionarles que para el Partido Acción Nacional, para

su grupo parlamentario que es a quien yo represento, evidentemente es hoy también esta instalación de este Comité de Asuntos Editoriales un día de celebración.

Por supuesto antes que nada le damos un muy fuerte aplauso a la Presidenta, a la diputada Rebeca Peralta, a todos los que la integramos.

Por supuesto una muy cálida bienvenida a la licenciada Anabel Ortega en representación de la Secretaría de Cultura y a la licenciada Adriana Konzevik en representación del Fondo de Cultura Económica.

Porque no sólo suscribiendo lo que aquí mis compañeras diputadas ya han dicho, este es un Comité encargado esencialmente de transmitirle a los ciudadanos y a las ciudadanas, todos aquellos interesados, de lo que aquí hacemos desde una perspectiva acaso mucho más seria, acaso más profunda, de lo que le corresponde meramente a una comunicación social.

Nosotros con este Comité lo que buscamos, legislatura con legislatura, es dar muestra de lo que ha sido el trabajo entre partidos políticos, entre diputadas y diputados, de cómo se han ido desarrollando las leyes que a algunos gustarán y a otros no, pero gobiernan a esta ciudad. Dejar un testimonio de las razones, del espíritu por el cual se tomaron las decisiones que legislatura tras legislatura hemos tomado.

Pero como también se dijo, y es afán muy especial de PAN, y estoy seguro de este Comité y me atrevo a decir de toda la legislatura, el fomentar también desde el mismo, desde un Comité de Asuntos Editoriales, algo que me parece es crucial para la ciudadanía, no sólo del Distrito Federal, creo yo de todo nuestro querido y gran país, que es ese fomento a la lectura, que acaso podría por algunos considerarse como algo menor, como algo trivial, y ese es nuestro principalísimo error, pensar así, pensar que el fomento a la lectura es algo trivial, cuando es, desde mi perspectiva y creo que desde la perspectiva de muchos de los que estamos aquí, algo crucial para nuestro país, algo que cambiaría, que transformaría a nuestro país.

Porque lo digo y lo digo con mucha claridad, es, me parece, la principal causa de explotar a mucha gente en nuestro país el precisamente abusar de las personas que no han tenido las condiciones de origen para poder tener un

desarrollo quizá académico igual que los demás, y no porque alguien tenga más mérito que otro, es, así lo digo yo, es Dios quien decide en dónde nace cada quién.

Nosotros como sociedad somos los encargados de que todos tengamos la misma circunstancia de igualdad, las mismas condiciones de crecimiento, el mismo afán de iluminarnos como seres humanos, y eso estoy seguro se logra sumergiéndose cada alma, cada individuo, en la lectura, en poder conocer lo que han pensado quienes nos han antecedido, que lo han plasmado en libros, el poder encontrar, así lo digo yo, toda otra dimensión en la lectura y en donde así es como a mi juicio crece el espíritu de cada uno de nosotros.

Nosotros no lo consideramos desde este Comité como una tarea imposible, al contrario, habremos de dar, apoyando a la Presidenta, la diputada Peralta, todo nuestro esfuerzo para que podamos alcanzar evidentemente en la medida de nuestras posibilidades a todas esas personas para que accedan a esta literatura, para que nosotros además de simplemente manejar una memoria de esta legislatura, que de por sí es importante, podamos fomentar una cada vez mayor cultura de la lectura en nuestra ciudad.

Para eso me atrevo como Vicepresidente de este Comité, me atrevo decirlo a nombre también de su Presidenta, a invitar precisamente a las demás instancias, no sólo Fondo de Cultura Económica y evidentemente Secretaría de Cultura, sino a todas las demás del ámbito público, del ámbito privado, para que unamos nuestro esfuerzo para precisamente esa meta.

Yo hoy sin más evidentemente felicitar la instalación del o que habrá de ser un trabajo muy importante para nuestra Ciudad de México por parte de este recién instalado Comité de Asuntos Editoriales de la VII Legislatura de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Por su atención, muchas gracias.

Continuando con el orden del día le daríamos el uso de la palabra a alguna o a ambas de las invitadas especiales que gustaran hacerlo.

Tiene el uso de la palabra la licenciada Anabel Ortega en representación del Secretario Eduardo Vázquez, Secretario de Cultura del Gobierno del Distrito Federal. Adelante licenciada.

LA C. LIC. ANABEL ORTEGA.- Buenas tardes. Muchas gracias por la invitación, de antemano damos el más cordial agradecimiento por esta invitación que hacen al Secretario Eduardo Vázquez. A todos buenas tardes. Diputada Presidenta, diputados integrantes del Comité de Asuntos Editoriales.

Sólo un saludo de parte del Secretario Eduardo Vázquez, quien les desea mucho éxito en este nuevo periodo legislativo y toda la colaboración en varios esquemas que contamos para fomento a la lectura desde la Secretaría de Cultura.

Desde luego estamos a sus órdenes para cualquier información de las políticas públicas y de todos los materiales con los que contamos, de los que en un momento dado tendrán ustedes noticia.

Les deseamos mucho éxito y muchas gracias nuevamente por la invitación.

EL C. SECRETARIO.- En representante del Fondo de Cultura Económica, tiene el uso de la palabra la licenciada Adriana.

LA C. LIC. ADRIANA KONZEVIC.- Muchas gracias. Buenas tardes, diputada Presidenta, diputados, compañeros que nos acompañan.

De parte del maestro Carreño Carlón también un saludo muy afectuoso. Nosotros vemos con muy buenos ojos cualquier esfuerzo vinculado a generar una sociedad y una ciudadanía más culta, más informada, más enterada del debate público. Estamos seguros de que cualquier esfuerzo que hagamos por fomentar la lectura va a redundar en una sociedad mucho más incluyente, mucho más plural y mucho más capaz de pensar una ciudad y un mundo mejor, que creo que es lo que todos quisiéramos en la mesa.

Estamos a sus órdenes igualmente para cualquier asesoría que en materia editorial pudiéramos ofrecer y en materia de fomento a la cultura y a la lectura en específico.

Mucha suerte, mucho éxito y gracias por invitarnos nuevamente.

LA C. PRESIDENTA.- Continuamos con el orden del día. Gracias por las intervenciones.

Señoras y señores diputados:

Les informo que hemos recibido por parte de la Coordinación de Servicios Parlamentarios la memoria de los trabajos realizados por el Comité de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa, por tal motivo esta Presidencia le solicita a la Secretaría distribuir una copia en medio electrónico del documento en mención a los diputados presentes. Me informan que ya se les entregó. Se les comunica que el original impreso quedará en posesión de esta Presidencia y si algún integrante del Comité requiere una copia impresa del mismo, con gusto les haré llegar a la brevedad.

El siguiente punto del orden del día son asuntos generales. Si algún diputado desea hacer alguna propuesta o tratar algún asunto, tiene el uso de la palabra.

De no haber más asuntos en el orden del día, se levanta la sesión de la instalación del Comité de Asuntos Editoriales.

Gracias a todos y a todas.